

Mediante oficio número FGE/CG/0357/2020 de fecha 19 de Febrero del año 2020, se solicitó a la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, someter al Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado, la clasificación de 5 Declaraciones Patrimoniales y de Intereses de personal operativo, como información reservada.

Aprobadas mediante Acta número ACT/CT-FGE/SE-18/09/03/2020.